

JFPB/lfn.-

LOTA, 08 DE ENERO DE 2014

DECRETO N°61- /

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación

JORGE RUMINOT V.
ZENOVIA SANCHEZ H.

DE FECHA 08.01.14
DE FECHA 08.01.14

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, del Funcionamiento de esta Corporación.-

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO	REINCORP.
JORGE RUMINOT V.	07°EMR	01	08.01.14 al 08.01.14	08:30 A 09:30 08.01.14
ZENOVIA SANCHEZ H.	08°EMR	09	13.01.14 al 13.01.14	08:30 A 17:30 14.01.14

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.


JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.-